

Junta Ordinaria de Accionistas Su-Bus Chile S.A.

“Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de Su-Bus Chile S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2026 a las 11:00 horas en Av. Del Cóndor Sur 590, Of. 701, Huechuraba, Región Metropolitana, a fin de tratar las siguientes materias:

- Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos y de aprobación o rechazo de la memoria, del balance general, de los estados de resultados y demostraciones financieras de la sociedad al 31 de diciembre de 2025.
- Pronunciarse sobre el reparto de dividendos o destino de las pérdidas, si hubiera unas u otras.
- Designación de los miembros del Directorio, de los comités de directores y de su remuneración.
- Nombramiento de Auditores Externos.
- Información conforme al artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Modificación de los medios de publicación para citaciones a Juntas Ordinarias y Extraordinaria de accionistas.
- Adoptar los acuerdos conducentes a la materialización de las decisiones de la Junta Ordinaria.
- Otras materias de interés de los accionistas.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al menos el quinto día anterior a la fecha de la celebración de la Junta. Conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435, de la Comisión para el Mercado Financiero se ha resuelto implementar medios tecnológicos que permitan la participación y votación en la Junta Ordinaria a distancia. Para ello, el accionista interesado en participar a distancia, deberá enviar hasta el día anterior a la Junta un correo electrónico a las casillas victor.rojas@subuschile.cl y efrain.perez@subuschile.cl, manifestando su intención de participar en la Junta Ordinaria a distancia, adjuntando una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder, en caso que fuere procedente, para su revisión y aprobación. En éste último caso, se enviará a la casilla electrónica del accionista el procedimiento y la forma de acceder a la Junta Ordinaria, previo a su realización.

El Directorio”
